



NACIONAL E INTERNACIONAL

ENCUÉNTRALA EN
rcgmedia.mx/revista

ANTE SEVERAS INUNDACIONES

SHEINBAUM RECONOCE A MANOLO JIMÉNEZ Y A EMILIO DE HOYOS POR ENVIAR AYUDA A TEXAS

La presidenta de México resalta la solidaridad de los coahuilenses

Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de México, reconoció públicamente el compromiso humanitario del gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez Salinas, así como del alcalde de Acuña, Emilio de Hoyos Montemayor, por su colaboración decidida para facilitar el envío de ayuda mexicana al estado de Texas, Estados Unidos, afectado recientemente por severas inundaciones.

“Felicitar, ayer lo hice al presidente de Acuña y al gobernador de Coahuila, que ayudó en este proceso; esto es parte de lo que somos los mexicanos, digo parte, porque los mexicanos somos mucho más que eso”, señaló la presidenta de México.

“El sentido de solidaridad y fraternidad nos caracteriza y tiene que caracterizarnos siempre; no importa bajo qué circunstancia las y los mexicanos le damos la mano al que sufre, al que se queda atrás”,

puntualizó Sheinbaum.

Señaló que la esencia del pueblo de México es la fraternidad y es la que quedó demostrada con la ayuda de Coahuila a las personas de Texas.

Asimismo, destacó la importancia de la colaboración entre niveles de gobierno, más allá de fronteras, cuando se trata de proteger la vida y el bienestar de las personas.

El gobernador Manolo Jiménez reiteró su disposición a colaborar con acciones que prioricen la vida y la dignidad de las personas, mientras que el alcalde Emilio de Hoyos señaló que Acuña está y estará siempre abierta a la cooperación fraterna con quienes lo necesiten.

El gobernador compartió la felicitación de la presidenta de México a los brigadistas coahuilenses, donde se reconoció que ellos son la representación de México.

También expuso que ayer



miércoles se enviaron los binomios caninos especializados de la Secretaría de Seguridad Pública para apoyar en las acciones de búsqueda, localización y rescate.

Lilly Téllez solicita protección a periodistas

Lilly Téllez, senadora por el PAN, presentó ante la Comisión Permanente un punto de acuerdo de urgente resolución por el que se exhorta al Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, a la Fiscalía General de la República (FGR) y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a brindar de inmediato medidas de protección en favor de los periodistas Óscar Balderas y Luis Chaparro.

Además, solicitó que se realice una investigación exhaustiva respecto a las amenazas de

muerte dirigidas en su contra por investigar temas del crimen organizado.

Téllez resaltó que ambos comunicadores ejercen legal y legítimamente su actividad periodística de investigar e informar a la sociedad.

“Resulta inadmisibles que sean objeto de amenazas con el objeto de intimidarlos y coartar sus libertades de expresión y de profesión, que se encuentran protegidas constitucional y convencionalmente”, señaló la senadora.

Resaltó que México ha firmado diversos tratados internacionales, como la Convención Americana sobre Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, los cuales reconocen el derecho a buscar, recibir y difundir información de cualquier tipo.

Téllez afirmó que estos tratados obligan al Estado a garantizar que los periodistas puedan ejercer su labor con seguridad, sin presiones, amenazas o represalias.



Credencial del INE dejará de ser identificación oficial

Margarita Valdéz, presidenta de la Comisión de Gobernación del Senado, confirmó que la credencial para votar del INE dejará de ser una identificación oficial y su lugar lo ocupará la CURP biométrica. “Aquí no sé por qué el INE está tan confundido, porque originalmente la INE no es un documento para identificarnos, la INE el origen es para ir a votar, nada más. La CURP, en cuanto esté ya lista, para que la gente entienda, es la que nos va a identificar”, señaló la senadora, quien no descartó que el Gobierno federal solicite al INE que le entregue el padrón electoral.

Amaga Trump con aranceles a Brasil en defensa de Jair Bolsonaro

Donald Trump, presidente de Estados Unidos, anunció ayer que impondrá un nuevo arancel de 50 por ciento a los productos procedentes de Brasil.

El mandatario envió una carta a su homólogo brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, en la que explicó que su decisión responde a varios factores de la relación de Estados Unidos con el país sudamericano.

Uno de ellos es el juicio contra el expresidente Jair Bolsonaro (2019-2023), quien está acusado por conspirar para dar un golpe de Estado tras perder las elecciones de 2022, un proceso

con algunas similitudes con el que tuvo Trump tras perder los comicios de 2020 ante Joe Biden.

“Conocí y traté con el expresidente Jair Bolsonaro, y le tenía un gran respeto, al igual que la mayoría de los demás líderes de otros países. La forma en que Brasil ha tratado al expresidente Bolsonaro, un líder muy respetado en todo el mundo durante su mandato, incluso por Estados Unidos, es una vergüenza internacional. Este juicio no debería celebrarse. ¡Es una caza de brujas que debe terminar DE INMEDIATO!”, afirmó



Trump en su mensaje.

El presidente brasileño respondió en un mensaje en la red social X que: “Cualquier aumento arancelario unilateral se abordará de conformidad con la Ley de Reciprocidad Económica de Brasil”.

FBI investiga a su exdirector y al de la CIA

El FBI investiga a su exdirector James Comey, y al jefe de la CIA, John Brennan. Esto ocurre después de que el actual jefe de dicho organismo, John Ratcliffe, desclasificó la semana pasada un informe sobre la inteligencia estadounidense. Estos documentos apuntan a una presunta “anomalías de procedimiento” en las indagatorias sobre la supuesta influencia de Rusia en los comicios de 2016 en los que Donald Trump fue electo por primera vez. También se les indaga por unas declaraciones ante el Congreso sobre ese caso.

